

Santa Marta D.T.C.H., 30 de octubre del 2024

Señora:
SANDYS YIRLEY ANDRADE DE LEON

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a la señora **SANDYS YIRLEY ANDRADE DE LEON** por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO 31 de octubre del 2024	
PROVIDENCIA AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.	
FECHA PROVIDENCIA: 10 DE JUNIO DEL 2020	
TIPO DE PROVIDENCIA: AUTO DE APERTURA	
P.R.F.: 867 DEL 2020	
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES	

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	24 de septiembre de 2024
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	8 folios

El presente aviso se fija el 31 de octubre del 2024, por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 7 de noviembre del 2024, Se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso


MARIA JOSE GUTIERREZ ANGARITA
Secretaria Ejecutiva